

Estudio Regional del Fenómeno El Niño.

Fenómeno El Niño

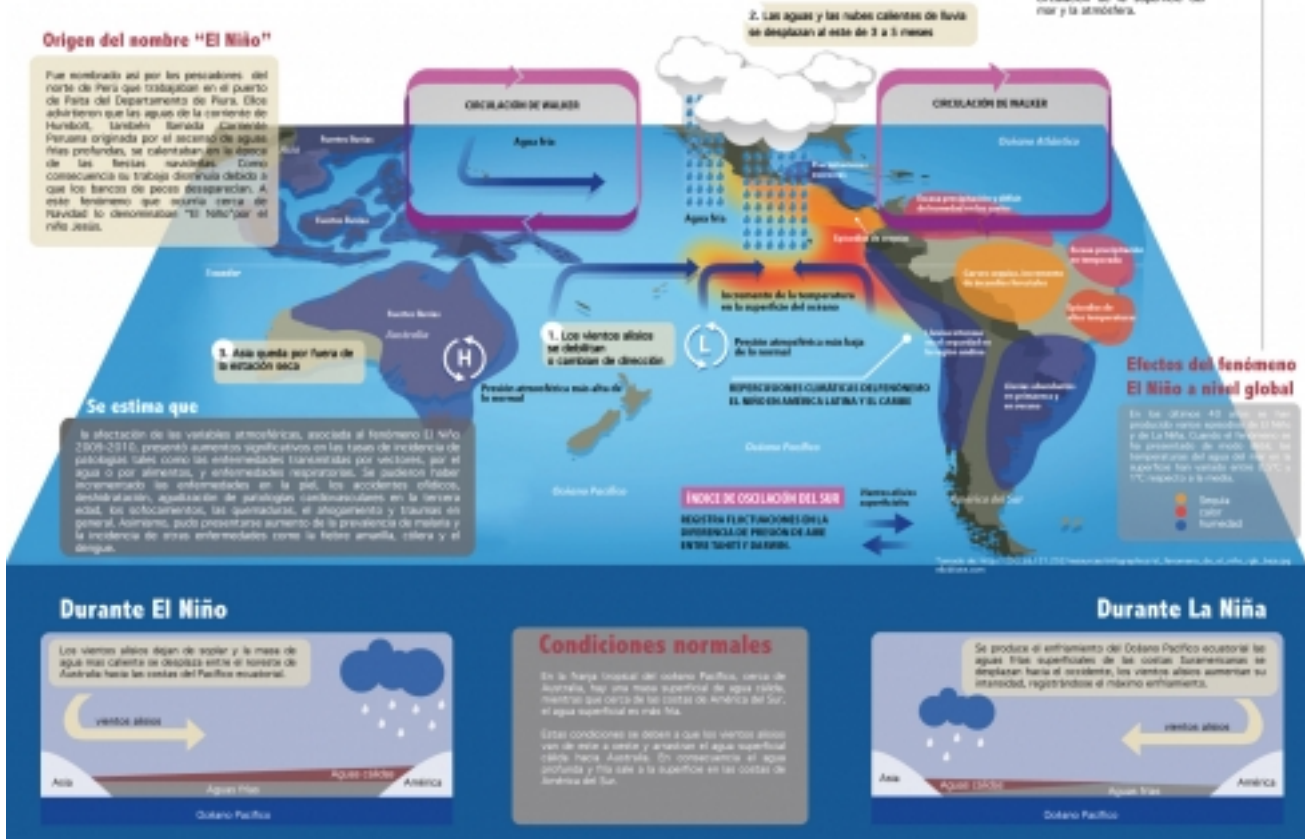
Su nombre científico es Oscilación del Sur El Niño, pero se lo conoce con los nombres "El Niño" y "La Niña" que en realidad designan dos partes opuestas del mismo fenómeno climático. El Niño es la etapa cálida del ciclo, La Niña es la etapa fría.

Inicio del fenómeno

En el Océano Pacífico tropical, cerca de Australia e Indonesia, se presenta por el cambio en la circulación de la superficie del mar y la atmósfera.

Origen del nombre "El Niño"

Fue nombrado así por las pesadillas del niño de Perú que trabajaba en el puerto de Pisco del Departamento de Pisco. Él se adelantaba que las aguas de la corriente de Humboldt, también llamada Corriente Peruana originada por el ascenso de aguas frías profundas, se calentaban en la boca de las barcas naufragadas. Como consecuencia su trabajo disminuía debido a que los barcos se poco desaparecían. A este fenómeno que ocurría cerca de Navidad lo denominaban "El Niño" por el niño Jesús.



Reproducir Detener

De acuerdo con la información técnica suministrada por la Dirección General Marítima – Dimar, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y el CTN ERFEN, se informa que las anomalías en la Temperatura Superficial del Mar – TSM, en el Océano Pacífico Tropical Central, durante el mes de diciembre han registrado de manera sostenida una tendencia de incremento y se estima continúen con dicha forma, lo que podría conllevar a la consolidación de un evento "El Niño" de intensidad débil hacia los meses de marzo-abril de 2015.

No obstante, las condiciones actuales de desarrollo del evento El Niño acentuarán la disminución en el volumen de precipitaciones en las regiones Andina, Caribe y Orinoquía, propias de la temporada seca de inicios de año y el probable incremento de las precipitaciones en la región de la Amazonía. Se invita a todos los Sectores y Entes Territoriales a continuar informándose y participando de las actividades que se lleven a cabo para mantenerse al tanto de la evolución del evento climático y su impacto.

Se recomienda planificar las acciones pertinentes ante la mayor probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal, el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de baja precipitación y altas temperaturas; asimismo, promover un uso eficiente del recurso hídrico por parte de los diferentes sectores del país.

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM (www.ideam.gov.co), DIMAR (www.dimar.mil.co) y la Comisión Colombiana del Océano-CCO (www.cco.gov.co).

Asimismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD (www.gestiondelriesgo.gov.co) y Armada Nacional-ARC

(www.armada.mil.co).

El CTN ERFEN - Dimar, emitirá el próximo comunicado el día viernes 06 de febrero de 2015. lo invitamos a que visite nuestro espacio en la web donde encontrará más información detallada.

[Ingresar a "Fenómeno El Niño Dimar"](#)